



COMPONENTE BASE III.

DEFINICIÓN

III. DEFINICIÓN

El establecer el “hacia dónde se requiere ir” fue la intención de la primera Encerrona SEREPSA. En marzo de 2019, después de un arduo trabajo colaborativo, determinamos la actual Proyección de la REPSA, la cual, emergió a partir del cuestionamiento constante de cómo lograr la conservación del ecosistema nativo dentro del campus principal de la máxima casa de estudios del país, sin que esto fuera una actividad extra o aislada de las mismas funciones sustantivas de la Universidad.

Partimos de una imagen colectiva sobre cómo imaginábamos a la Reserva en 30 años; lo que dibujamos implicaba el que el Pedregal siguiera existiendo y la vida silvestre nativa también y pudiera distribuirse de manera libre a lo largo y ancho del campus, en medio de las facultades, y demás dependencias universitarias, las cuales estaban rodeadas de pedregal o elementos nativos. Después, tratamos de contestar el qué permitiría que eso que dibujamos pudiera suceder. Finalmente llegamos a la Proyección de la REPSA, con la que pensamos se logra la integración de la realidad del campus de CU, al ser hogar de vida silvestre nativa a la par de ser la sede principal de la formación de profesionistas que tienen la encomienda de trabajar por la mejoría de la Nación.

Con la proyección establecida pudimos, con el constante trabajo conjunto, determinar el objetivo general y los objetivos particulares del Plan de manejo. Posteriormente, definimos qué es lo que requería ser el Plan de manejo como instrumento para guiarnos en el cumplimiento de los compromisos establecidos.

¿Qué es el plan de manejo adaptativo de la REPSA?

El **Plan de manejo adaptativo de la REPSA** (PMA REPSA) es una herramienta de planeación socioecológica que busca guiar la toma de decisiones que influyen en la permanencia de la vida silvestre nativa de Ciudad Universitaria, investigar sobre dicho proceso y compartirlo para para fomentar su aprendizaje colectivo, para con ello promover el responder creativamente a las circunstancias desde un marco ético, legal y teórico explícito.

Proyección

- Que a partir de contar con la presencia del paisaje volcánico en Ciudad Universitaria, el PMA REPSA promueva el desarrollo de una cultura socioecológica que potencie las funciones sustantivas de la UNAM al formar seres humanos conscientemente integrados a su entorno.

Objetivo

- Conservar el ecosistema nativo de CU (la roca volcánica, su vida silvestre y los procesos que permiten su existencia), a partir de investigar y compartir el proceso para fomentar su aprendizaje colectivo.

Objetivos particulares

- Coordinar las acciones de gestión, administración y vinculación en torno al manejo de la REPSA.
- Resguardar el territorio de la REPSA.
- Identificar los factores de presión, analizar y atender sus causas.
- Promover la continuidad y conectividad del ecosistema nativo.
- Promover la visibilización, compartir la información y facilitar la reflexión en torno a socioecosistema.
- Gestionar los datos, la información y los conocimientos en torno al socioecosistema.



Fig. 1. Imagen objetivo de la REPSA a 30 años, producto de la tra. Encerrona SEREPSA en 2019.

